

TEMUCO, 04 AGO. 2016

RESOLUCION EXENTA 4565

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.S. N°296 de 2014, todos del Ministerio de Educación y D.U. N°314 de 2010.

CONSIDERANDO

Que por Resolución Exenta N°0326 de 2016, que fija Texto Refundido del Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Kinesiología.

Lo solicitado por la Directora Académica de Pregrado, MCs. Ana Moraga Pumarino, en Ord. N°16 de fecha 27 Julio de 2016.

RESUELVO

MODIFICASE la Resol. Ex. N°0326 de 2016 que fija Texto Refundido en el Plan de Estudios carrera de Kinesiología, en la forma que se indica:

**PLAN DE ESTUDIOS:**

En el Noveno y Décimo niveles de Asignaturas de Formación Especializada.

➤ Sustitúyase los N° 25 y 26, por los siguientes:

N°	Nombre Curricular	Actividad	Clasificación	Horas semanales					SCT	Requisitos
				Intra Aula			Extra Aula	Total Horas		
				T	P	Total				
<b>QUINTO AÑO</b>										
<b>NOVENO Y DECIMO NIVELES</b>										
<b>ASIGNATURA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>										
25	Práctica Profesional Controlada de Atención Kinésica Comunitaria (18 semanas)	Práctica	0	2	2	44	46	30	Grado de Licenciado	
26	Práctica Profesional Contralada de Atención Kinésica Especializada (18 semanas)	Práctica	0	2	2	44	46	30	Grado de Licenciado	
<b>TOTAL NOVENO Y DECIMO NIVEL</b>			0	4	4	88	92	60		
Total Horas Semanal y SCT			86	70	156	291	447	286		

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
Secretario General  
PLINO DURAN GARCIA  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
ANOTESE Y COMUNIQUESE  
RECTOR  
SERGIO BRAVO ESCOBAR  
RECTOR

- Vicerrectoría Académica
- Decanato Fac. Medicina
- Vicedecanato Fac. Medicina
- Secretario Fac. Medicina
- Dirección de Docencia
- Dirección de Postgrado
- Directores Dptos. Fac. de Medicina
- Directores Carrera Fac. Medicina
- Directores Pregrado Fac. Medicina
- Dirección Postgrado e Invest. Fac. Medicina
- Ofic. Adm. Fac. Medicina
- Dir. Análisis y Desarrollo Institucional
- Dir. Académica de Pregrado
- Dir. Académica de Postgrado
- Dir. Registro Académico Estudiantil
- Sra. Alicia Castro (Dir. Informática)
- Dir. Adm. Fac. Ing. y Ciencias

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
Recepción Legalidad  
Desp. Control Interno  
Fecha Razón  
Firma  
12 AGO. 2016